

3

MANUEL TOMAS RODRIGUEZ

Dos Temas de la Historia

DON TOMAS BOBADILLA

LA RELIGION DE LOS INDIOS



LA IDEA

1 8 4 1

PHU
RV
93
6d



 **Biblioteca
Nacional**
PEDRO
HENRIQUEZ
URENA

EXLIBRIS



F. Henriquez y Carvajal
COLECCION

DOS TEMAS DE LA HISTORIA:

504: Don Tomás Bobadilla

La Religión de los Indios

por

MANUEL TOMAS RODRIGUEZ

Editorial "La Idea"

31793
for 2004 low

BNP
PO-RV
972.93
R696d

U n a P a l a b r a

Se pretendió, en el pasado, que la juventud aprendiera a pensar sin antes enseñarla a filosofar. En tan inútil empeño naufragó intelectualmente una legión de jóvenes dotados de extraordinario talento.

Al advenir el Generalísimo Trujillo, por singulares méritos, a la suprema rectoría política del pueblo dominicano, vió que era necesario crear la causa para producir el efecto, esto es: enseñar la juventud a filosofar para que luego pudiera ella pensar. De ahí, el por qué de la Facultad de Filosofía en la Universidad de Santo Domingo.

Este opúsculo es, por tanto, un tributo del espíritu al Generalísimo Trujillo; y es, al mismo tiempo, un auto público de fe en la pureza de sus ideales políticos por la salvación de la República.

Manuel Tomás Rodríguez

**DON TOMAS BOBADILLA
Y BRIONES**

MARZO 30 1785 - DIC. 21 1871

SEMINARIO PRESENTADO AL PROFESOR DE HISTORIA DE LA REPUBLICA, LIC. E. RODRIGUEZ DEMORIZI, PROFESOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA DE NUESTRA UNIVERSIDAD, EN EL AÑO LECTIVO 1940-41

6 MAR. 1980



Don't miss. 6 ed. de H. Bobadilla y Briones

LOS biógrafos de esta ilustre figura de la política dominicana, difícilmente podrán ponerse de acuerdo para encuadrarla en su justo medio, con toda la fuerza y precisión conceptual que sus múltiples y largas actividades merecen.

Cuanto se asoman a ese pozo insondable y pleno de sombras alarmantes que fué la vida sinuosa de Don Tomás Bobadilla y Briones, se estremecen espantados y curiosos, y se encojen ante la duda de si se debe admirar respetuosamente aquella selva enmarañada o poner a su vera la tea incendiaria para calcinar esa materia inflamable que parece estar pidiendo a gritos la final purificación de donde surja el fénix milagroso que salve definitivamente su memoria ante la posteridad perpleja.

025441

Reg. No.



Manuel Tomás Rodríguez

Montalvo lo hubiera azotado con gusto, y quién sabe si hasta lo habría inmortalizado a través de una de sus famosas *mercuriales*. Miguel Angel Garrido, como con tantos otros, con Bobadilla lució el trallazo de su látigo de fuego. Lugo Lovatón estuvo a punto de agotar el anatema enjuiciando aquel tonel de las Danaidas, que Duarte llamaba *Pandora*, viendo en él, bajo aquella elegante apariencia varonil y talento reconocido, el origen de las desgracias que sufría la República recién salida de los troqueles del patriotismo de los trinitarios. El encono persistente, erizado de chispas, de Bobadilla contra el Padre de la Patria, quedó bien patente en el libro de actas del Congreso en que aquel catequizaba con sus imponentes exaltaciones cuantas veces a éste se le mencionaba. ¿Qué motivos tenía el uno para tronar tan inmisericordemente contra el otro? La política apasionada de aquellos tiempos y la seráfica ingenuidad de Duarte nos aclaran un poco la génesis de este hecho.

"Maquiavelo le hubiera dispensado el alto ho-

Don Tomás Bobadilla

nor de su salud”, se ha pensado de él. “Proteo de la política dominicana”, se le ha calificado suavizando el concepto. Fouché tropical, nos atreveríamos a denominarlo nosotros, de no temer un vuelco en los manes del polifacético y antiguo ministro de policía francés.

Como quiera, don Tomás Bobadilla y Briones es el mago, el hombre providencial que atraviesa, revolviéndose como una fiera acorralada siempre y presta para el embiste, en el escenario de la política vernácula durante más de medio siglo, a lo largo de seis épocas diversas, dejando a su paso un reguero incendiado de rencores, odios y acechanzas que hicieron el tumulto lo suficientemente escandaloso para que las generaciones posteriores no olvidaran fácil a aquel “faro de perversos y apoyo de revolucionarios” que no se resignó jamás a morir sino con una sonrisa de incomformidad en los labios, frente al panorama entenebrecido de su patria ausente.

El dolor de sus últimos años quiso dignificarlos con un gesto que casi lo salvó del infierno a

Manuel Tomás Rodríguez

que lo tenían condenado los dominicanos que luchaban perpetuamente por la integridad del territorio nacional.

: o :

Neiba, en el sur, era su cuna, donde vió la luz en Marzo 30 de 1785. Sus padres, Vicente Bobadilla y Gregoria Briones. Su adolescencia la pasa concurriendo a las escuelas elementales de Barahona y de Azua. Más tarde, en Puerto Rico, hace contacto con otros colegios de mayor alcance. Aquel espíritu ávido de conocimientos se preparaba ardientemente, sin sospechar quizás hasta dónde iba a llegar . . . Un hermano suyo se distinguió en la cátedra sagrada y brilló por su ilustración: el presbítero Dr. José María Bobadilla, que a mediados del siglo pasado murió en Venezuela.

Don Tomás Bobadilla

Don Tomás Bobadilla y Briones surge, pasa y vuelve a pasar por las páginas caldeadas de la historia política y diplomática de nuestro país, como una obsesión permanente, en perenne flujo de acontecimientos que la crónica no ha podido silenciar.

De temperamento activo, inquieto, de inteligencia vivaz, de talento indudable y de pluma vigorosa, resultaba incapaz de permanecer mudo y alejado de la arena candente en que se debatían tan ardorosamente los asuntos públicos.

Cuando en la madrugada heroica del 27 de Febrero de 1844 llega de los primeros al baluarte del Conde, era hombre que frisaba en los 60 años. Sin embargo, la actividad, el brío y el entusiasmo con que actuaba, eran los de un individuo joven. Además, llevaba consigo un espléndido bagaje intelectual y una larga experiencia en asuntos de política interna y exterior.

En 1811, cuando apenas contaba 26, ya lo encontramos siendo escribano del Rey, servicio que mantuvo hasta 1821, desempeñando a la par, el

cargo de Notario del Arzobispado y Secretario del mismo, del 13 al 22. De ahí en adelante va recorriendo diferentes posiciones hasta que, desaparecida la emoción de la Independencia Efímera en que Núñez de Cáceres es campeón, Bobadilla figura en la Comisión de Gobierno que implantara Boyer en la parte Este de la Isla y que presidía Borgellá. A principios del año 22 forma parte de la Comisión de los Siete, encargada de recibir las reclamaciones sobre las propiedades abandonadas por sus dueños en La Española, a causa del reciente éxodo provocado por la invasión de Occidente.

El general Borgellá, gobernador del departamento Este con asiento en la ciudad de Santo Domingo, veía en Bobadilla un entusiasta colaborador, inteligente y diestro, distinguiéndolo con su amistad y honrándolo con sus atenciones. Don Tomás, como muchos otros dominicanos, defendía con ardor la dominación haitiana, estimando que era más digno vivir libre junto a los hombres de Haití, antes que oprimido como colonia de cual-

Don Tomás Bobadilla

quiera otra nación. Sus *Observaciones sobre las notas oficiales del Plenipotenciario del Rey de España y los de la República de Haití, sobre el reclamo y posesión de la parte Este*, fijan su pensamiento de modo bien elocuente sobre este asunto.

La conspiración de Los Alcarrizos, que llevó al patíbulo a varios de los comprometidos en la acción, encontró a Bobadilla siendo Comisario de Gobierno, en cuya calidad intervino en el tribunal que los condenó, y del cual formaban parte además el licenciado José Joaquín del Monte, Víctor Hermoso, Raimundo Sepúlveda, Leonardo Pichardo y Zereceda, y Vicente Mancedo; el primero de estos últimos, como decano del Tribunal Civil; los demás, como jueces. Es el primer acto registrado por la historia en que la tragedia asoma su faz envolviendo de manera inapelable a este personaje que ya desde entonces difícilmente abandonaría los despachos y cámaras oficiales.

Siendo un amante apasionado y ducho de la política vernácula, y conociendo al dedillo todos sus intersticios, así como las debilidades, virtudes



y vicios de todos los que en ella se debatían, era su decisión inquebrantable seguir y triunfar en ella, esperando pacientemente —en apariencia— el momento que había de llegarle luego y que desde muy antes le parecía adivinar.

: o :

Cuando el general Borgellá, Gobernador de la parte Este, recién conquistada por la invasión haitiana, ordenó el cierre de la Universidad de Santo Domingo, era el Dr. Núñez de Cáceres figura prominente en esta institución, en la que se había destacado como rector y protector. A la sazón don Tomás Bobadilla estudiaba en una de sus facultades —su entusiasmo por las cosas de interés público nos hace pensar que fuera en la de Derecho— sin que por entonces llegara a doctorarse.

: o :

El plenipotenciario español Fernández de

Don Tomás Bobadilla

Castro había formulado una reclamación al Gobierno de Haití, pidiendo la devolución de la parte española a la Corona por él representada.

Don Tomás Bobadilla, que continuaba en su puesto de funcionario público, en la categoría de Comisario del Gobierno —ya lo hemos dicho— replicó a aquella aspiración, con una nota periódica de fecha 3 de Junio 1830 —mencionada por nosotros más arriba— alegando con vigor y abundancia de datos y detalles que España no tenía derecho a la parte oriental de la isla, y defendiendo a Haití como dueño de todo lo que ocupaba. Su amplia argumentación aspiraba a justificar la dominación haitiana, a la que venía sirviendo en ventajosas condiciones que, desde el punto de vista humano y de su personal gratitud, nos ponen en el caso de perdonarle tal inclinación, pese a la ignominia que ella conllevaba.

: o :

La labor de los trinitarios marchaba lenta

Manuel Tomás Rodríguez

pero con pasos firmes hacia la anhelada separación. Los sucesos revolucionarios desenvueltos en 1842 dieron motivo a que se formara una comisión investigadora compuesta entre otros por José María Caminero y Tomás Bobadilla. A su presencia fueron conducidos José Alejandrino Pérez y su padre, acusados de tener armas en su casa. Bobadilla, que ya sentía entusiasmo por la causa de los independentistas —aunque manifestado muy discretamente— no hizo hincapié en la investigación dicha, logrando que los encausados fueran exonerados de toda culpa y declarados inocentes.

Este acto no pudo ser visto con indiferencia por aquellos que desde hacía largos años venían laborando por la separación y creación de una república libre e independiente, bajo la inspiración de Juan Pablo Duarte y tantos otros que ya en esa época tenían conciencia y sabían hacia dónde encaminaban sus ideales patrióticos. Es lógico pensar, y explicable entonces, que surgiera en el ánimo de muchos de los trinitarios una gratitud ha-

Don Tomás Bobadilla

cia aquel que de esa manera se había insinuado, y el deseo de ganar definitivamente para su empresa a un elemento de la preparación política con que ya se distinguía don Tomás Bobadilla. La agilidad mental de éste, pudo comprender bien pronto, mirando hacia el panorama presente y oteando el porvenir, que su actuación oportuna en la nueva aventura de los dominicanos, le daría ocasión para lucir sus talentos y su experiencia de hombre curtido en todas las maniobras que pudieran presentarse.

El movimiento político que tomó el nombre de *La Reforma*, operado en la parte Este de la Isla, trajo a su espíritu un desencanto magno a causa del poco o ningún aprecio que le demostraron los hombres que lo dirigían, que tuvieron demasiado en cuenta sus antecedentes en las administraciones anteriores, restándole valer moral para que pudiera inmiscuirse en las nuevas circunstancias. De ahí parte su decisión definitiva de unirse al grupo de los separatistas. Consigo arrastró hacia aquel núcleo, las valiosas y extensas relaciones

Manuel Tomás Rodríguez

personales con que contaba principalmente en la capital.

Otro gesto o artimaña —que bien pudo ser, dada la calidad del hombre que había en Bobadilla— fué el hecho de ofrecer al elemento directivo de los que aspiraban a la separación, informes detallados de los trabajos secretos iniciados por el grupo de los *afrancesados*, dirigidos y encabezados por Buenaventura Báez, y apoyados por el historiado cónsul francés Juchereau de Saint Denys.

De tal modo laboró Bobadilla en el seno de los conspiradores, que la madrugada memorable del 27 de Febrero de 1844, fué de los primeros en llegar al baluarte del Conde, conjuntamente con los principales conjurados. Desde ese mismo día forma parte de la Junta Gubernativa provisional de la ciudad, convirtiéndose gracias a sus habilidades, en árbitro de la nueva situación. Con todo, al tomar ciertas determinaciones, mostrábase con algunas reservas. Se ha estimado que con aquellas reservas don Tomás principiaba a ejercer

Don Tomás Bobadilla

su influencia, "ocultando bajo la apariencia de respeto exagerado a los principios de unión y concordia proclamados, propósitos reaccionarios que sirvió desde temprano".

El pronunciamiento en todos los pueblos se produjo casi instantáneamente. El grito dado en la puerta de San Gil había repercutido prontamente hacia todos los vientos, y la parte española de la Isla surgía potente, pronta a recobrar su independencia plena.

Reorganizada la Junta Gubernativa provisional, convirtiéndose en Junta Central, fué presidida por Bobadilla, que actuaba con poderes amplios. José Gabriel García, refiriéndose a esa reorganización, dice que "se hizo por desgracia con elementos heterogéneos hasta entonces en ideas y propósitos, reconciliados no por efecto de maduras convicciones, ni de renuncia de esperanzas siempre acariciadas, sino por la fuerza invencible de las circunstancias . . . "

La diversidad de aquellos elementos importaba bien poco al que ya se había erigido en director

Manuel Tomás Rodríguez

de la situación imperante, pese a su calidad de intruso o advenedizo, moviéndose en un ambiente del que parecía dispuesto a medrar, seguro como estaba de poder manejar los resortes de su táctica personal.

: o :

Amigo, confidente, modelador diestro de Pedro Santana —poco menos que desconocido entonces— propicia la primera acción de guerra de este hombre que luego se convertiría en su enemigo: entendiéndose previamente con él, logra que al hatero del Seibo se le entregaran tropas y fuera enviado a detener la invasión haitiana.

Contrariamente a lo que pensaba la mayoría de los miembros de la Junta Central Gubernativa —en la que figuraban entre otros, los generales Juan Pablo Duarte y Manuel Jiménez— Bobadilla y Santana no tenían fe en la causa de la separación, estimando que era un fracaso del que sólo

se podrían librar buscando una protección extranjera. Con esta mira, ya habían ajustado un convenio vergonzoso con monsieur Barrot, enviado especial de Francia, radicado en la Isla desde 1843. Sin embargo de aquella duda en el triunfo de las armas dominicanas, y pese a la famosa retirada de Santana después de su primera victoria en el Sur, el coronel Antonio Duvergé y otros oficiales de valía, se encargaron de ofrecerle un rotundo mentís a su idea y disipar su temor. De la refriega de *El Memiso* surgió la decisión de aquella proclama del 17 de Abril que firmó Bobadilla como presidente, con todos los demás miembros de la Junta. Allí estaba "declarando solemnemente guerra abierta, por mar y tierra, a la nación haitiana, como dañina y enemiga" y haciéndola responsable de la acción decisiva que los dominicanos se proponían emprender.

Mientras el aura guerrera soplaba en favor de los separatistas; mientras en los campos de batalla el heroísmo dominicano rubricaba con su sangre e imponía la inquebrantable decisión de liber-

tad o muerte, en la ciudad capital se conspiraba, se maquinaban planes tendentes a hacer desaparecer la idea original de los trinitarios, de soberanía e independencia absolutas.

Comenzaba una nueva tragedia con la oposición de la Junta Central Gubernativa, presidida con poderes ilimitados por Bobadilla, a conceder los ascensos pedidos por la oficialidad en favor de los generales Duarte, Sánchez, Mella y Villanueva, cuyos importantes servicios eran bien conocidos por todos. Aquel hecho fué indudablemente lo que obligó a los prohombres de la puerta del Conde a que se reunieran en *La Fuerza* el 9 de Junio, resolviendo a unanimidad suscribir "en nombre del pueblo y del ejército un voto de desconfianza contra los miembros de la Junta que se había señalado por sus tendencias reaccionarias". El mismo documento declaraba eliminados de la dicha Junta, y ser reducidos a prisión a Buenaventura Báez, Manuel Joaquín del Monte y otros acusados de complicidad en las maquinaciones que se venían tramando contra la soberanía de la Patria.

Don Tomás Bobadilla

El consulado francés sirvió de refugio a estos hombres, mientras Bobadilla y el Dr. Caminero se ocultaban preparándose para dar el zarpazo felino que los iba a convertir de nuevo en dueños absolutos de la situación.

: o :

Ya en el último tercio de Agosto estaba firmado por Bobadilla, Santana y otros altos funcionarios del momento, el decreto de expulsión a perpetuidad, de Juan Pablo Duarte, Ramón Mella y un gran grupo de patriotas de los que intervinieron en la gesta de la madrugada de Febrero. "Traidores e infieles a su Patria", era una de las frases vergonzosas e injustas que contenía aquel documento, en que se hablaba por igual de "obrar a verdad sabida y buena fe guardada". Ya Duarte y sus compañeros estaban cargados de cadenas en la Torre del Homenaje. Varios de ellos habían

sido traídos del Cibao. En aquella sentencia memorable quedó fijada la expulsión con pena de muerte si volvían a pisar tierra dominicana.

Ironías del Destino! Aquellos hombres, que consagraban su vida, su hacienda, sus entusiasmos juveniles, su inteligencia, sus más puros afanes, al ideal de Dios, Patria y Libertad; que no ponían reparos al enfrentarse con las mayores dificultades morales y materiales tras la consecución y afirmación de sus derechos completos de pueblo soberano e independiente, declarados traidores e infieles a su Patria! Y por quienes? Por los que más tarde se harían merecedores del anatema universal del pueblo dominicano! Por los que ya dejaban sentir bajo el cielo de la joven República la fuerza y el terror de su presencia!

Era don Tomás Bobadilla quien movía y disponía todos esos resortes. Y fué también a indicación suya, que la Constituyente de San Cristóbal incluyó en la Carta Magna el tristemente célebre artículo 210, "inspirado a Santana por el cónsul Saint Denys", que según afirmaciones de los

historiadores debía dar frutos tan amargos, ya que, acogiéndose a él, podía el presidente de la República, durante la guerra y mientras no se firmara la paz, organizar libremente el ejército de mar y tierra, movilizar las guardias nacionales y tomar todas las medidas que creyera oportunas, para la defensa y seguridad de la nación, pudiendo en consecuencia, dar todas las órdenes, providencias y decretos que le convinieran, sin estar sujeto a responsabilidad alguna. Este hecho descabellado de por sí, hizo decir al autor de una *Historia de Santo Domingo*, don José Gabriel García, que "equivalía a destruir todos los principios proclamados, para crear una dictadura irresponsable; debilidad que pagaron muy caro muchos de los que la aconsejaron, y que ha dejado la útil enseñanza de que los pueblos no deben sacrificar nunca su soberanía ante el poderío de un hombre, pues que por grande que éste sea, siempre es inferior a las instituciones, que son las únicas a que debe rendirse

fervoroso culto.”

: o :

El primer Gobierno de Santana está constituido. Bobadilla es su consejero íntimo y mano derecha. Desempeña las funciones de Secretario de Justicia, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, cargos que ocupa desde Noviembre del 44 hasta Febrero del 46. Ciertos consejos dados al Presidente y a otras figuras políticas del día, hacen que se desconfíe de su buena fe. Y es que en Febrero del 46 surgieron en el Placer de los Estudios seis buques de guerra españoles bajo el mando del coronel Pablo Llanes, “con instrucciones secretas de apoyar el movimiento de anexión ideado por algunos dominicanos, entre ellos Buena-ventura Báez”. Un desacuerdo entre Santana y Bobadilla, provoca el fracaso de los planes con que se intentaba eclipsar la soberanía de

Don Tomás Bobadilla

la nación. Un memorable rompimiento fue éste en que precisamente el creador de la situación imperante es el primero en caer víctima del hombre que le debía su poderosa posición y encumbramiento y todo lo que representaba como político. A mediados de Abril, Manuel María Valencia reemplazaba a don Tomás Bobadilla, y derogaba más tarde, desde su ministerio, el tan llevado y traído artículo de los poderes absolutos.

: o :

No tardamos en encontrarnos ese mismo año con que el ilustre neibano se juramenta como Tribuno por Santo Domingo, en cuya curul no había de durar más de tres meses. Allí habla, propone, discute, intriga contra el poder superior, hasta que Santana, ladinamente, amenaza con dimitir, pretextando quebrantos de salud sufridos a causa de los disgustos

que le daba el Congreso, que, según él, se dejaba influenciar por Bobadilla, cuya presencia en el país lo ponía en el caso de dejar el Gobierno y retirarse a la vida privada.

Aquiles indignado, se retira a su tienda... Napoleón sudoroso de dolor hepático, se desahoga contra Fouché... Pero sus cortesanos están atentos y no pueden permitir que se pierda el equilibrio por causa de uno solo, que desde la sala del Congreso se complacía lanzando piedras peligrosas con mano enguantada... como que sabía la consistencia de su propio tejado...

Merced Marcano, secretario privado de Santana, corrió llevando una solicitud a las Cámaras, en que firmaban más de noventa oficiales del ejército y cuatro empleados civiles. Era una petición apoyada por Santana y sus ministros en que exigían la eliminación del tribuno sedicioso y su expulsión del país dentro de las cuarentiocho horas.

De tal manera era perjudicial la presencia

Don Tomás Bobadilla

de Bobadilla, según la comedia que se representaba, que el Gabinete en pleno amenazó declarando oficialmente que si no se accedía a lo pedido, dimitiría al momento, con el consiguiente agravamiento para los asuntos públicos.

Bobadilla tuvo el apoyo de sus compañeros, que saltaron en sus asientos blandiendo la protesta por tan inaudita exigencia.

Don Tomás, pese a las noticias de emboscada y provocación que le llegaban hasta su propia casa, y las indicaciones amistosas para que no se presentara a la Cámara, a menos de exponerse a un percance que podía ser de magnitud, se armó de pistola y coraje, encontrándose cara a cara con los que sabía lo esperaban. Bobadilla no era Julio César, ni sus enemigos fueron Cimber ni Marco Bruto... Nada trágico ocurrió y el gesto valeroso intimidó en cierto modo a los mercenarios.

Con grandes esfuerzos pudo contenerse mientras escuchaba la lectura de aquel documento

Manuel Tomás Rodríguez

corrosivo en el Congreso. Rechazó indignado los cargos que se le hacían, e invocó en su favor cuanto creyó honroso y digno; pidió finalmente —para sincerarse de que nada malo aspiraba ni intentaba contra la Patria—, que se le pusiera en condiciones adecuadas para salirse al extranjero a mendigar la subsistencia. Su discurso fué patético. Está lleno de protestas ante Dios y la nación de que no se retiraba sino por la violencia, y porque se le quería suponer piedra de toque de todas las dificultades y el origen de otros acontecimientos que dijo se vislumbraban en el horizonte político. Aquella profecía: desfogue oratorio de la emoción del momento? Habilidad política del que quiere cerrar con broche de oro una situación determinada?

Su defensa fué conmovedora. Si no se tratara de una cuestión ya resuelta y sin apelación; si no hubieran sido aquellas las palabras de un político del tipo de Bobadilla, quién sabe si logra convencer y seguir timoneando en

Don Tomás Bobadilla

el recinto de las Leyes. Pero su expulsión era un hecho. Cosa escrita. Sus amigos, mirando por sí mismos y por él, lo embarcaron para Santomas. Era el 12 de Junio de 1847 . . .

Allá va. Qué le reserva la suerte ahora? Nada grave. Bobadilla es buen marinero y sabrá capear el temporal.

: o :

Estamos ahora en Mayo de 1849. Bobadilla sirve al Presidente Jiménez, cuya caída es inminente. Santana, viniendo del Cibao, ha puesto sitio a la capital, y amenaza el Gobierno. Los acontecimientos se precipitan. El sagaz político ve las cosas venir. Su mirada escrutadora no ha perdido el tiempo. Ha oteado el horizonte y sabe lo que se acerca. Tiene que aprovechar la nueva marejada . . . Ya está. Desde Cotuí escribe una carta característica al general Santana en campaña. Justi-

Manuel Tomás Rodríguez

fica su conducta reciente cerca de Jiménes. Ofrece ponerse de inmediato a sus órdenes. Muestra el testimonio de algunos amigos para que den fe de sus pasos. Se siente identificado con el nuevo orden y reconoce que la causa del viejo amo es la suya propia. Se humilla hábilmente y dice que desea que todo pase y poder entonces "vivir retirado y tranquilo y en paz con todos los hombres para acabar los tristes días" que le quedan de vida... No obstante ese propósito franciscano de acabar sus días en la paz de su retiro, le manifiesta que si lo necesita, no tiene más que avisarle, para *ponerse inmediatamente a sus órdenes*.

La reconciliación no se hizo esperar. A poco, en el Seibo cumple la misión de soliviantar la opinión regional ganándola para la causa del vencedor de los haitianos y derrocador del último presidente que ya el 29 de Mayo descendía del poder, camino del exilio.

: o :

Don Tomás Bobadilla

El primer gobierno de Buenaventura Baez, en 1851, que tiene a Santana en la jefatura del ejército, ofrece a Bobadilla la presidencia de la Suprema Corte de Justicia. Tres años después preside el Senado, desde donde se mantendrá en equilibrio tratando de afirmar su posición. Su labor en el Congreso es activa, inteligente y de cooperación.

: o :

En los primeros días de 1856 inicia y encabeza una comisión senatorial que va a Azua a felicitar al ejército vencedor de las hordas de Occidente, que habían intentado una nueva invasión. El ejército es Santana, con quien desea mantenerse en armonía. Necesita que Santana no sospeche de él, que tiene el liderato del poder legislativo.

Firma con Jacinto de Castro y Jonathan

Elliot un tratado de paz, comercio, navegación y extradición, entre los EE. UU. y la República Dominicana.

Al congratular oficialmente al nuevo vicepresidente de la República, general Antonio Abad Alfau, le hace presente las serias y sagradas obligaciones que contrae al ocupar la segunda magistratura del Estado. Con Buena-ventura Baez, que se hace cargo de la Presidencia de la República por renuncia de Regla Mota, repite sus esperanzas de buen gobierno, en el discurso de bienvenida que tiene que pronunciar en nombre del Senado.

Pero ya a fines de Julio del 58, encabeza una comisión de personalidades que va a Palacio a entregar a Santana un *Manifiesto Nacional* en el que se estima como bueno y útil cuanto éste acaba de hacer para lanzar del poder a Baez. En ese documento va explícito el acto de entrega de plenos poderes con que de viejo aspiraba el caudillo a mandar. Con Bobadilla firman aquel histórico papel Fran-

Don Tomás Bobadilla

cisco Javier Abreu, Miguel Lavastida, José María Perdomo, Juan Nepomuceno Tejera y otros.

La vida política del país se desenvuelve tal como Bobadilla deseaba. Se siente satisfecho al presidir de nuevo el Senado Consultor en el período legislativo que se inicia en Enero del 59. Sigue campeando como figura de relieve en uno de los primeros planos de las actividades públicas.

En actitud vigilante créese en el deber de llamar la atención a Santana, en relación con una entrevista que ha de celebrar éste con Antonio Peláez de Campomanes, segundo cabo de la Capitanía General de Cuba. Era de público sabido que en la conversación que se anunciaba para el 12 de Octubre entre aquellas dos figuras, se concertarían las bases de la anexión a España, de que por lo bajo veníase hablando. El día 9, en una carta dirigida al Presidente, le manifiesta su inquietud ante el temor de que pudiera ser envuelto en las habilidades de su huésped y caer en algún "lazo

Manuel Tomás Rodríguez

de la política”.

Como veterano en cuestiones palaciegas y conoedor de todo cuanto es posible hacerse en bien o en mal de una situación, quería poner en guardia al general Santana, quién sabe con qué secretos designios. Tratándose de Bobadilla, no se yerra al pensar que pudiera hacerlo sabiendo que ya la transacción estaba decidida; y un hombre de su talla debía manifestarse en alguna forma, optando por la advertencia amistosa, con lo que ponía a salvo, aunque fuera en parte, la responsabilidad de su nombre.

: o :

Corre el año de 1861. La Anexión está consumada. En la organización Judicial de la Colonia se nombran los magistrados de la Real Audiencia. Don Tomás Bobadilla, ex-senador de la República, ocupa una de esas magistra

Don Tomás Bobadilla

turas, al lado de otras relevantes figuras, altos ex-funcionarios de la nación.

En el 62 tiene traducido y da a las prensas —en colaboración con José María Varela— el Código Civil francés que va a ponerse en vigor. Ese mismo año una real orden habilita a un grupo de dominicanos para ejercer de abogados. El grupo lo encabeza don Tomás Bobadilla y le siguen Jovito de Castro, Manuel de Jesús Heredia y otros.

La Reina le honra con mercedes por sus eminentes servicios.

Este personaje extraordinario ve pasar los años y los acontecimientos sin que nada lo conturbe ni detenga en su firme propósito de ganar siempre. Labora con tesón incansable, con destreza de maestro, con bríos de joven, pese a la edad avanzada que ya tiene sobre sí.

: o :

La revolución restauradora lo enmudece. La crónica pasa ahora huérfana de su nombre. No por eso podemos imaginarlo encerrado en sus habitaciones particulares, al amor de su familia. Sus hijos son mayores. Uno de ellos, que lleva su propio nombre, luce altos grados militares y había merecido distinciones del general Santana. Pero en el nuevo albur, cuando el país vibra de entusiasmo redentor; cuando la campaña cibaëña se arremolina y blande el machete en relámpago trágico junto a Gregorio Luperón, el centauro portoplateño, ¿qué hace, dónde está, qué piensa don Tomás Bobadilla?

Sólo volvemos a saber de él bajo la tercera administración de Buenaventura Baez, en 1866. Preside ahora el Senado Consultor, como otras veces. Ha vuelto por sus antiguos fueros de legislador. Su salud es precaria, pero aquella voluntad formidable no lo abandona y decide cooperar junto a sus antiguos anta-

gonistas, que dicen empeñarse en reorganizar la administración pública. El ardor patriótico que manifiesta consumirlo, no le permite sacar el bulto y dar la espalda en presencia de hechos que él cree poder dominar eficientemente. Además, está en el Congreso, entre colegas con los cuales se estima compenetrado en sus ideales, no obstante las diferencias políticas que con algunos de ellos sostiene.

Los embates de la época no doblegan al viejo roble. Cae Baez y surge el Triunvirato. La Junta auxiliar del Gobierno está dividida en cuatro Comisiones encargadas de los diversos ramos de la administración pública. La de Justicia, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, la desempeñan Ricardo Curiel, Bobadilla y José Gabriel García. Poco después forma parte del Consejo de Gobierno. Interviene con la Comisión encargada de revisar la traducción hecha por Bobea y Nouel, del Código Penal. En el 67, ya en el Gobierno de Cabral, sale para Puerto Príncipe con Pedro Ale-

jandrino Pina y Juan Ramón Fiallo, en comisión encargada de regularizar las relaciones de paz, amistad y comercio con Haití. La quebrantada salud de Bobadilla sirvió de pretexto para devolverse la embajada desde Jacmel, sin que jamás se reemprendieran aquellas negociaciones, que por esa época apenas llegaron a esbozarse.

: o :

El licenciado Rodríguez Demorizi, en unas palabras escritas para servir de prólogo a los "Discursos de Bobadilla", manifiesta que "la nueva ascensión de Baez a la Presidencia de la República, en 1868, es la caída definitiva del gran político". Y agrega: "Gloriosa caída que lo lleva al destierro a luchar por la Patria! Quizás por haber sido encarnizado enemigo de Báez, o porque tomase nuevos rumbos su conciencia, cercana la muerte, combatió el

Don Tomás Bobadilla

proditorio proyecto de Anexión a los Estados Unidos de Norteamérica, y así, a los 86 años, se convirtió en activo y eficiente mentor de los patriotas que luchaban en playas extranjeras por impedir que Baez realizara su condenable empresa. Esos fueron sus últimos servicios a la República”.

De modo patético se expresa en carta protesta firmada en Aguadilla, Puerto Rico, en Febrero del 1871 hablando en nombre de sus compatriotas al Senador americano Summer.

Eran en verdad las últimas demostraciones públicas en favor de su país con que aspiraba a despedirse de la vida. Pero todavía el destino le tenía reservado algún tiempo más, que no acabaría sino a fines de ese año, en 21 de Diciembre a las 10 de la noche, en la ciudad de Puerto Príncipe, en la vecina república occidental. A su muerte contaba 86 años, 8 meses y 22 días.

Manuel Tomás Rodríguez

Habíase casado en Mayo de 1832, con María Virginia Desmier d'Olbreuse, hija de padres franceses de la antigua colonia de Haití.

: 0 :

Este ejemplar no común de dominicano cuya vida acabamos de reseñar tan someramente, merece el enfoque detenido, paciente, que permitiera destacarlo con los relieves sobresalientes que a su actuación en la política vernácula corresponde.

De Baez y Bobadilla se afirma que fueron los mejores escritores políticos de su tiempo. Otros les superaban en ardor y belleza. En certeza y sagacidad nadie se les hombreaba. Y se encontraron en choque de leones. El tumulto de sus luchas bravías se extendió por todos los confines del territorio nacional. Quién sabe si aquella robusta encina, cargada de

Don Tomás Bobadilla

años, hubiese ganado la última batalla de sentir menos el peso de la edad!

: o :

En sus buenos tiempos, Bobadilla "era el obligado consejero en los supremos trances de la política y el necesario redactor de las proclamas, las leyes y decretos con que se conjuraban las situaciones políticas". De él recibió Santana el aliento poderoso con que resolvía todos los problemas de gabinete con que tuvo que enfrentarse en su vida de político. Era su hechura.

Papeles importantes de la época prueban que "en las apasionadas discordias políticas de la primera República, Bobadilla era tan odiado como Santana o aún más".

: o :

Manuel Tomás Rodríguez

Ahí está el hombre ilustre, el político temible, el patriota, cuyos calificativos finales aún busca la Historia en un gesto ambiguo de perdón o de aplauso.

BIBLIOGRAFÍA:

Historia de Santo Domingo
de José Gabriel García.

Discursos de Bobadilla,
del Lic. E. Rodríguez Demorizi.

"Don Tomás Bobadilla"
Listin Diario, Feb. 27, 1931.

Notas Sobre Don Tomás Bobadilla y Briones,
en el Listin Diario, Nov. 13, 1933.

LA RELIGION

DE

LOS INDIOS

SEMINARIO PRESENTADO AL PROFESOR DE
HISTORIA PATRIA, DR. G. A. MEJIA RIGART,
DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA DE NUESTRA
UNIVERSIDAD, EN EL AÑO LECTIVO 1940-41

LIBRARY

EL espíritu humano, aún en los conglomerados más antiguos y de más amorfa constitución, sintió siempre la necesidad imperiosa de creer en algo superior a su propia materialidad.

La evolución operada en los núcleos organizados, ha ido con el tiempo modificando las formas de expresión de esas creencias, que algunos observadores modernos han llamado "salvajes". Indudablemente se fundan para aplicarle tal calificativo, en el hecho escueto de no haber sido permeables —esas creencias—

Manuel Tomás Rodríguez

a las nuevas corrientes implantadas por las civilizaciones más recientes, de tipo más cómodo o sencillamente más acorde con el pensar de las sociedades llamadas cultas.

Entre las características esenciales cuyas noticias y detalles han llegado a nuestros tiempos, en relación con nuestros indígenas, una de las que más poderosamente atrae la atención del curioso, es la superestructura religiosa, que explica hasta la evidencia el por qué de cierta forma de conducta con la cual aquella comunidad parece completar la trayectoria edénica de su vida.

Bucea uno un poco en las páginas de los cronistas de la Conquista y Civilización de estas Indias Occidentales, y se da cuenta de inmediato cómo resulta atractiva y cautivante la religión de nuestros tinos, a la par que comprueba ser ella uno de los fenómenos más curiosos de aquella antigua civilización.

Pero ante todo: ¿Qué es religión? Se nos

La Religión de los Indios

ofrece esta definición: "el culto que el hombre rinde a la Divinidad, en armonía con su estado de civilización; es el culto a lo Desconocido: la aspiración a lo Infinito: la idea vaga del Ser Supremo: la sensación humana de que en la naturaleza palpita una Inteligencia Suprema".

Por lo que a nuestro aborígen respecta, desde mucho tiempo atrás se ha probado que del fetichismo pasó al totemismo y a la idolatría, manteniendo restos de cada uno de estos períodos mitológicos en su teogonía, como ha ocurrido en otros pueblos.

Ya en los tiempos del Descubrimiento de la Isla llamada por los pobladores *Haití* —tierra alta o montañosa— es indudable que la religión por ellos practicada había sufrido una sensible evolución. Esto ha quedado probado con los hallazgos efectuados de objetos materiales que demuestran la índole de sus últimas divinidades. Pese a la multitud de *Cemies* encontrados y pese también a la idolatría que poseía y dominaba el alma de los taínos, el

Padre las Casas asegura que creían en la unidad de Dios. Esto no obsta para que persista la creencia de que, al igual que los habitantes de otras islas del archipiélago, los nuestros vivieron antes un período de absoluta idolatría y superstición. Las figuras en piedra y en madera, con formas las más diversas y en tamaños por igual disímiles, con aspecto de seres reales o imaginerías de mentes imprecisas, nos llevan a la suposición, por demás bien fundada, de que se trataba de toda una teogonía. En los últimos tiempos, es indudable que las divinidades habían adquirido formas más o menos humanas. El Museo Nacional nos lo confirma con los ejemplares que conserva en sus anaqueles.

La religión adoptada por las diversas tribus pobladoras de la Isla, tal como pudieron observarla y estudiarla algunos mesurados castellanos, presenta, según el testimonio que nos ha quedado, el aspecto de creencia de comunidad civilizada y bárbara al mismo tiempo.

La Religión de los Indios

Pero en cuanto al *Cemí* es oportuno acoger una advertencia que nos hace el doctor Roberto Agramonte, en la que nos explica que el objeto no fué precisamente el ídolo de piedra en sí --como dan a entender los cronistas-- sino la fuerza natural, misteriosa, desconocida, equivalente a "lo santo", a lo sagrado, que el mismo encierra. Esta fuerza era capaz de ser controlada por medio de la magia, a virtud de determinados actos ejecutados por el *behique*. Dice que se trata de algo que no podía ser quebrantado ni mencionado ni tocado sin que sobreviniesen castigos terribles. Asegura que la técnica mágica del cemiismo era favorecida por el uso de tomar ahumadas de tabaco, y quedar sin sentido a las dos o tres inhalaciones. Los *behiques* caían entonces en un grave, en un pesado sueño, durante el cual tenían visiones, que luego referían con grandes poses de santidad.

Detengámonos un momento. Hagamos contacto con los *behiques* --o buitíos, que son la

misma personalidad—, estos hombres sobrenaturales que reúnen sin duda el sumun del interés en las costumbres místicas del taíno.

Pertenecen a una clase de singular importancia —se nos dice— que vestía de un modo peculiar, y tenía el privilegio de la poligamia. Estaba constituida esta clase por aquellos individuos que tenían la virtud carismática, la intuición excepcional en las cosas que no eran de este mundo, y que, por tanto, eran capaces de saber lo que querían los espíritus invisibles. Eran como agoreros, mediums, confesores, profetas, brujos o psicoanalistas, que el mencionado doctor Agramonte estima son todos la misma cosa. Se adoraba a los *behiques* como a santos e iban siempre con la figura del ídolo de piedra que poseía poder mágico. Eran hombres de temperamento hipersensible, a veces histéricos, como los mediums del espiritismo o como los fakires de la India. Caían en trance, eran hábiles en la ventriloquía, sostenían palique con los espíritus astrales, espe-

La Religión de los Indios

cialmente con los antepasados muertos, y tenían poder para proteger a los fieles contra los espíritus devoradores de hombres. Como médicos, curaban con éxito ciertas dolencias y enfermedades contagiosas, pues eran expertos herbolarios que conocían las propiedades medicinales de las plantas.

Es recto pensar, como opina el aludido escritor cubano —de quien hemos recogido interesantes observaciones a este respecto— que “en una sociedad salvaje, de mentalidad prelógica, un individuo que unía en su persona la capacidad carismática y la expertitud médica, tuvo que tener un grande influjo”. Algo más hacía el buitío: pronosticaba el destino de cada cual, así como el porvenir del grupo. En los momentos de crisis, confortaba el espíritu de los atribulados, repartía consejos e indicaba la conducta a seguir. Era el áncora de salvación de la comunidad.

: o :

Manuel Tomás Rodríguez

Para el indio la muerte era un trance temporal. El *Cemí* protector, la fuerza guiadora, conduciría el espíritu desprendido del cuerpo a parajes donde todo era satisfacción, gusto, felicidad, para los buenos. Son los lugares donde habita el Gran Cacique, llamado también *Loquo*, sér omnipotente, libre de toda mancha o maldad, creador del Universo. *Loquo* reside en el *Turei*, en lo alto, en el cielo. Desde allí, según la mitología taína, había encerrado una gran cantidad de agua en una calabaza, que colgó en un alero de fantasía. Pero a causa de la curiosidad de un joven que quiso asomarse al borde de la tal vasija, ésta se rompió, produciendo el derramamiento que fué el diluvio. El mundo se llenó de agua y sólo las partes más altas de las montañas quedaron descubiertas. Estas son las islas por ellos habitadas.

La mujer no existía. Unos seres más delicados en la conformación física que el hombre,

La Religión de los Indios

les hicieron notar cierta diferencia. Era ésta, la ausencia de sexo. Reunidos en consejo los ancianos, resolvieron buscar el "ave-pico" —quién duda que se trate del *pájaro carpintero*?— que produjo la necesaria incisión. Y la mujer fué... Y la descendencia se creó...

: o :

Los muertos que en vida fueron malos, tenían reservado el *Coibai* (purgatorio), en donde se limpiarían de toda culpa, sufriendo el castigo merecido. En un tiempo dado resucitaban, apareciendo de nuevo entre los vivos para continuar la existencia con un grado mayor de virtudes, para bien propio o de sus semejantes en la comunidad.

: o :

El sentido filosófico de la creencia del indígena, esto es, el significado esencial de la doctrina que practicaba, se lo transmitían a través de las generaciones por medios orales, aunque tenían su escritura propia, a base de figuras y signos jeroglíficos que en diversas regiones han sido encontrados, grabados en piedras y en las paredes de las grutas donde celebraban sus ceremonias religiosas. Esos jeroglíficos han sido comparados con escrituras antiguas, y se ha llegado a la comprobación de que uno de los idiomas hablados por los taínos era el fenicio, cuya raza habitó Haití, según la opinión de Onfroy de Thoron, que recoge y acepta don Narciso Alberty. Aquella raza fenicia que desde otras latitudes se aventuró por el mar en frágiles canoas, recaló en Haití, encontrando que la isla estaba habitada sólo por mujeres. Entonces supieron que los indios *caribes*, pobladores de otras islas adyacentes, habían venido, y sorprendiendo a los pacíficos moradores, asesinaron a todos los varo-

La Religión de los Indios

nes, llevándose cuanto quisieron. De ahí que naturalmente impusieran su habla, su escritura y su religión, que predominó hasta los días del arribo de los Conquistadores que descorrieron el velo al Nuevo Mundo, mostrándonos a través de sus relatos el misterio y las maravillas que aquí estaban ocultos.

: o :

El *areito* era la flor de la poesía, de la leyenda y de la religión en la vida de nuestros primitivos pobladores.

Fernández de Navarrete, que desde su puesto de Alcaide en la fortaleza Ozama se entretenía escribiendo sobre las cosas de nuestros indios, da a entender que el *areito* se tenía como un complejo recreativo, musical, de la danza, y para todos aquellos momentos alegres, sagrados o de recordación de hechos que se querían conservar en la memoria.

Interpretado el *areito* sin rebuscamientos infusos de psicología pura, es fácil comprender que se trataba en principio de una forma agradable para transmitir la herencia cultural del grupo, manteniendo viva la memoria social sobre los recuerdos, las tradiciones, los sucesos, las fórmulas, las técnicas y aún los ritos usuales de la civilización dentro de la cual se movía.

En su fase material, en su aspecto físico, producto de un conglomerado humano, es notorio que se trata de un festival, de una celebración en que interviene de modo principal el canto coral, acompañado la mayoría de las veces por instrumentos musicales. Pedro Mártir de Anglería, que nunca visitó La Española, pero que se empeñó en sentar a su mesa en Granada, y conversar con varios de los Conquistadores, dice que entre esos instrumentos musicales habían tímpanos, flautas y pífanos, para los ritmos de danzas.

De todos modos, era objeto del *areito* glo-

La Religión de los Indios

rificar sucesos determinados, que los jefes o ciertos grupos se encargaban de indicar. Unas veces eran endechas con motivo de la muerte de un cacique en las que se narraba su vida, se describían sus batallas y sus victorias, se elogiaba su buen gobierno, así como cuantas cosas dignas de mención hubiere tenido en su existencia.

También habian *areitos* con carácter particular, destinados a fiestas de hombres solos o de mujeres.

Se ha conceptuado esta poética institución como un fenómeno de emoción común, de sinergia y de sinestesia colectivas.

Un acto de este tipo no podía producirse sin la necesaria dirección de una especie de maestro de ceremonias. Desempeñaba ese rol un hombre o una mujer. Con este elemento al frente, la conducción resultaba metódica, constituyendo a la par el preciso estímulo espiritual capaz de dar conjunción al coro, que repetía los versos del maestro. Varias horas y

hasta días enteros duraban aquellas ceremonias que concluían con el final de la historia objeto de las mismas.

Bien visto, en realidad, y según todos los datos que se nos alcanzan, era el *areito* para el indio antillano como una escuela pública. La pedagogía moderna enseña por medio de libros y del aula en los establecimientos docentes, tratando de que el estudiante aprenda con agrado, con gusto, por su propio impulso. La fórmula contemporánea, la novísima orientación es enseñar, educar, poniendo a un lado el libro, tratando sencillamente de historiar, de conservar en la memoria cuanto fué y cuanto es.

Nuestros indios, cuatrocientos años antes de hoy, pusieron en práctica aquel sistema, bien que por carencia de otros medios. Lo cierto es que de esa manera las generaciones subsiguientes conservaban su cultura, su modo de ser, con sus ritos, sus leyendas, sus fábulas y su mitología, que dió ocasión y facili-

La Religión de los Indios

dad a los primeros recogedores de tradiciones para que llenaran a cabalidad y transmitieran al futuro el conocimiento de la historia de aquella raza.

El cacicato de Jaragua, bajo la suave y prudente égida de Anacaona, disfrutó en sus confines de las más espléndidas celebraciones en que el *areito* era el elemento poético central, y en los que intervenían las más preciosas doncellas de la región.

La última gran ceremonia de esta índole en que se festejaba la visita del guerrero español, deslumbrante de arreos militares, fué la presenciada por el Gobernador Ovando con Diego Velázquez y otros capitanes, finalizada con la trágica zarabanda en que perecieron caciques, nitaínos, naborias mujeres y niños, y en el curso de la cual se infirió a Anacaona, la dulce soberana, el magno ultraje de que apresada para ser ajusticiada luego en el sitio donde hoy está la plaza Duarte en nuestra Capital.

: o :

Haití, *isla de las mujeres*, "tierra alta o montañosa", se escribió originalmente de cinco maneras diferentes, llegándose a la conclusión de que la ortografía actual es absolutamente moderna. Llamábase también la isla Kiskiya o Kiskeia, nombre fenicio que traducido equivale a *delicias de la vida*. Este nombre se atribula más bien a la parte oriental del territorio.

Se explica por sí sólo que aquellos primeros intrusos llamaran a la nueva tierra *delicias de la vida*, esta que con tan felices auspicios se les ofrecía, y que sin duda no dudaron en tomar para sí, con todo lo que en ella encontraron . . .

Nos llegan noticias de que jamás impusieron muchas leyes, pero las pocas que regían eran religiosamente respetadas. El territorio estuvo repartido en cinco cacicazgos, cuyos jefes o caciques tenían entero señorío sobre la vida y la hacienda de sus vasallos. Sin embargo su gobierno carecía de carácter dictatorial, aunque sí era eminentemente centralis-

La Religión de los Indios

ta; en cambio, se reporta que era de tipo semipatriarcal, y obraba siempre teniendo presente y aún aceptando el parecer de un Consejo Facultativo que convocaban en todas las circunstancias difíciles. El heredero del cacicazgo era el Presidente nato de este Consejo, que estaba formado por la nobleza, los hombres de guerra y los sacerdotes llamados *behiques* o *buitíos*, ya mencionados. La herencia se la transmitían de hermano a hermano, a falta de descendencia legítima. La Reina Anacaona, "hermosa e inteligente soberana de Jaragua", heredó el reino de su hermano Bohechío.

En la constitución social taína, la mujer era piedra angular, en torno a la cual giraba la familia, como en toda agrupación de tipo clánico. Y en clanes matriarcales vivían nuestros aborígenes, siguiendo el principio de que la madre es siempre cierta, mientras que el padre puede ser desconocido o no cierto.

Manuel Tomás Rodríguez

Aquellos clanes generalmente se componían de veinte miembros. La poliandria y la prostitución sagrada eran practicadas aquí como entre los indios de todas las islas de la cuenca del Caribe.

Tomaba mujer el Cacique, y todos los caciques echábanse sobre ella en la ceremonia nupcial; era un hombre principal el que tomaba mujer, y todos los principales participaban de la esposa; cuando era un simple naboria, pues todos los naborias asistentes.

Ante una práctica tan ruda y tan repugnante a primera vista como esta, queda en tela de juicio la seriedad de criterio del taíno, pese a todo lo elemental que éste fuera.

A tal conducta se le atribuye por parte de los modernos especuladores, un sentido profundo. No se ha querido ver en esto nada análogo --y parece que tengan razón-- al clásico derecho a la primera noche del antiguo señor feudal, ni al derecho "inalienable" de los sacerdotes de muchas religiones sobre la virgen

La Religión de los Indios

impoluta.

Esta institución se ha interpretado como un hecho puramente económico. Se debe a la necesidad de que la mujer no quedase estéril por causa del hombre, como se pensaba podía ocurrir en la monogamia pura.

Cuando los hombres de su propio rango la habían probado, esta heroína gritaba palabras sacramentales: *Manicato! Manicato!* Los cronistas traducen esta frase por "esforzada y digna de loa". Partiendo de ahí, la filiación de la descendencia, como segura y cierta, se trababa por el lado de la madre.

El hijo, la descendencia, era de mucha importancia en aquella sociedad primitiva. Constituía en realidad un factor económico de primera categoría para el mayor rendimiento en la producción agraria. Sentían tal veneración por la mujer encinta que la consideraban sagrada, y no se atrevían a tocarla en ninguna forma por temor a provocar una sanción mágica. En general, a la mujer casada se la res-

petaba por el concepto místico que respecto de ella tenían.

: o :

En presencia de todo lo que hasta hoy ha podido saberse de la vida y costumbres del taíno, se infiere que tenía una idea bastante vaga, pero latente, del Ser Supremo. Intuía una Inteligencia Superior más allá de los hombres y la Naturaleza. De ahí su fe, que le venía como una fuerza interior que lo impulsaba a la adoración como práctica material.

Creía en fantasmas o aparecidos; rendía culto a los antepasados, cantando sus genealogías en los *areitos*, y mantenía el recuerdo de los muertos queridos con la presencia del idolo de piedra o de madera que era un simbolo de aquellos difuntos.

Existen pruebas de que a los muertos no se los abandonaba solos para que se pudrie-

La Religión de los Indios

ran como hoy hacemos normalmente y sin ninguna prevención. Les colocaban a su lado objetos votivos para que hicieran su viaje bien aprovisionados, ya que tenían el convencimiento de la transmigración de las almas. Junto a ellos se ponía comida, agua, fuego, joyas y cosas que apreciaran en vida. Se ha llegado a asegurar que inmolaban a la viuda, y todavía algo más emocionante: que ellas se prestaban de buen grado a enterrarse con su difunto esposo... y cuando no querían, se las enterraba contra su voluntad.

: o :

El Dr. Gustavo Adolfo Mejía Ricart, Catedrático de Filosofía de nuestra Universidad, estima que "los taínos eran fatalistas por habitar un medio racial retrasado", en razón de lo cual "no podía exigírseles un raciocinio religioso dogmático". Exacto. Es ley biológica y

del más rudimentario sentido humano, aplicar como procedentes de la fatalidad los hechos más sencillos de la vida cuando no se ha logrado una suficiente explicación en la mente del que los experimenta. Un alma incapaz de comprender los fenómenos ordinarios del mundo físico que lo rodea, es por naturaleza fatalista, supersticioso, llegando en algunos conglomerados al más extraordinario fanatismo en la creencia o religión escogida o que le haya sido impuesta. Aun hoy día existen núcleos humanos, en estas mismas Antillas, cuya existencia persiste reconcentrada en las más absurdas suposiciones, llenas del más extremo e ilógico de los fetichismos, sin que por ello deriven ninguna humana ni racional ventaja capaz de llevarles gozo, deleite ni comodidad que se compadezcan con su condición de personas.

: o :

La Religión de los Indios

Según la tradición india, el Sol y la Luna salieron de la cueva de *Jobóbabá*, en la tierra del Cacique Maniatibel. En esa gruta nacieron los primeros seres humanos y allí estaban soterrados con los dos astros. Al encargado de la residencia de *Jobóbabá* no le estaba permitido mirar al Sol ni a la Luna. Eran cosas tabú: lo sagrado estaba en ellos. Pero un día —de alguna manera tenía el hombre que surgir al mundo— el cuidador de la cueva mágica tuvo un olvido: no cerró la puerta, y el Sol se escapó con los seres humanos. La Luna, muy ladinamente, siguió al Sol en cuanto encontró la oportunidad propicia.

Estaba esta cueva adornada con espesos follajes que casi cubrían su entrada, teniendo en su interior dos *Cemies* de piedra de más de un pie de largo, que poseían la virtud de dar la lluvia y otras mercedes que se les pidieran. Esos ídolos eran Boiniaeso y Marojú.

Otros ídolos eran los protectores del parto

de las mujeres, así como de las cosechas. Para atraerse su buena influencia les hacían ofrendas de diversa índole, y celebraban ceremonias en su honor con bailes y cánticos.

En grutas visitadas por investigadores y paleontólogos, han sido encontrados ídolos representando animales, tales como culebras, sapos, ranas, monos y demás salvajinas, cuyo origen se sitúa en lo más remoto de la época en que arribaron a la isla los primeros Yaquis. De esos ídolos cuéntase que los taínos sólo tenían noticias confusas y vagas, que les llegaron por tradición. Se trataba, a lo que pudo ser entendido, del tiempo en que el hombre poseía ideas muy precarias e inconsistentes del poder sobrenatural —lo Desconocido— al que se adoraba precisamente por el temor que infundía.

El Barón Emile Nau, en su libro *Los Caciques de Haití*, recoge la noticia, al hablar de la cosmogonía indígena, de que "Loquo, el primer hombre, se practicó una incisión en el

La Religión de los Indios

ombligo y brotaron los primeros hombres, que después de diversas transformaciones fueron convertidos definitivamente en estrellas". Según esa misma leyenda, aquellos primeros hombres fueron Racuno, Sabaco, Achinao y Coromo. También José Gabriel García se refiere a este hecho, indicando que se rendía culto por los indígenas a esas cuatro estrellas, mutaciones de los "hijos predilectos de Loquo, sér omnipotente que había premiado sus obras colocándolos en el firmamento, revestidos de un poder celestial".

Pese a tan bella leyenda, el Dr. Mejía Ricart, acucioso investigador de nuestra prehistoria, y don Cayetano Coll y Toste, nos aseguran que tanto el Barón Nau como el patriarca García, "no hacen sino atribuir a los taínos la Teogonía caribe de las islas de Barlovento, descrita por Champlain, Laborde y Sauvestre". A este juicio nos atenemos.

Fray Roman Pane dice que *Atabeira* constituía una "divinidad suprema, factor omnipo-

tente del Olimpo". Para el taíno *Atabeira* era el Sol (guey) y la Luna (caraya), doble simbolismo al que rendían culto. Y tal era la subyugante personalidad divina de *Atabeira* que no es fácil concebir que los indios reconocieran otros dioses u otro Dios que no fuera esta, pese al decir del Padre las Casas de que "los indios tenían por Dios a quien en verdad lo es".

Tenemos a mano la palabra muy autorizada del Dr. Mejía en que al hablarnos de esta divinidad nos dice: "La hegemonía de *Atabeira* es manifiesta; su poder se filtra en el espíritu de todos los dioses secundarios y por medio de sus representantes rige los fenómenos naturales, pasiones y virtudes". Y agrega luego: "Tal es el principal aspecto y la más alta significación de la Mitología taína. *Atabeira* simboliza la luna y el sol a la vez, en la cual cada rayo representa un dios sujeto al

La Religión de los Indios

centro generador y luminoso". Conformes.

: o :

De Maboya (los siboneyes de Cuba le llamaban *Mabuya*) sabemos que era el dios de la adversidad, el genio del Mal. Las crónicas cuentan que mediante ritos y sacrificios que se le ofrendaban era susceptible de canalizar y concentrarse por el camino del Bien.

: o :

El *Cu* era algo así como un altar donde se adoraba al Cemí o dios. Erigíase el *Cu* en el propio bohío de los indios, bien en el caney sagrado o en las grutas convertidas en templos donde eran celebrados los grandes ritos. Hasta seis Cemíes podían tener los Caciques, mientras los caciques secundarios o nitaínos

eran dueños de tener cuatro. A los naborias (simples vasallos o agricultores) les era permitido conservar y adorar dos cemíes en el *Cu* de su bohío.

Obedecía a un orden jerárquico la disposición de los Cemíes en las grutas. Para demostrar que el dios carece de fisonomía, en el centro del *Cu* colocaban al *Cemí* principal con el rostro cubierto por una máscara de oro. Según las muestras que han llegado a nuestros días, había dioses de piedra, de barro, de madera y hasta de oro. Estos últimos sobretodo y principalmente, fueron a parar bien pronto a la mochila de los Conquistadores.

: o :

La cruz, y en particular la cruz gamada, aparece frecuentemente en los templos taínos y ciguayos. Se asegura que era un emblema de la lluvia.

La Religión de los Indios

Unas figuras en forma de diablitos encontradas repetidamente en varias cuevas en el Cibao por don Narciso Alberti, y que éste reproduce en su libro "Apuntes para la Prehistoria de Santo Domingo", lo hicieron pensar en la costumbre de las antiguas religiones de colocar la imagen del demonio a la entrada de los templos para que sirviera de preservativo o talismán que ahuyentase al espíritu infernal de la casa sagrada. En sus hallazgos, el señor Alberti también nos cuenta que hay esculturas en que "aparecen demonios en forma de horribles monstruos, luchando entre sí". Y estima que todo esto "son a manera de conjuros trasladados a la piedra, y que traducidos en palabras significan — él pone entrecomillas a su vez— "que los malos demonios queden fuera: que se destrocen los unos a los otros", pues haciendo así no tendrán tiempo para acometer a las personas de la habitación donde estos relieves se ponen".

No necesita mencionarse que los talismanes

Manuel Tomás Rodríguez

recibían su poder mágico (también Alberti lo reconoce así) de las palabras que el exorcista o brujo, que era el mismo buitío, pronunciaba sobre ellos en determinado ceremonial. Este autor nos asegura que se conservan íntegras algunas de aquellas extrañas fórmulas.

: o :

Entre las muchas leyendas misteriosas que han llegado a nuestros días a través de las crónicas, está la que se refiere a la cueva de Cacibayaguana, en la montaña Canta, en la región de Cansem. En esa cueva se encerraba a los hombres de por vida, sin duda como castigo cuando cometían alguna fechoría. El prisionero Marocsol, que valiéndose de ingeniosos ardidés logró fugarse, fué convertido en piedra por el Sol. Otros que quisieron recuperar la libertad se vieron metamorfoseados en jobos, esos árboles frondosos que todavía abun-

La Religión de los Indios

dan en nuestros montes. El inocente Yadruva, que se dejó convencer por Guayegna para abandonar la custodia que le estaba confiada en la cueva-prisión e ir en busca de hierbas aromosas para el baño, sufrió el castigo de verse convertido en ave canora. Anacacuya, mujer del jefe de la cueva, y otras que escucharon la palabra del meloso Guayegna, lo siguieron en su fuga, que emprendió desembarazándose de todo cuanto pudiera estorbarle. Tal fué la causa de verse arrojado al mar un pariente de Guayegna, que los había seguido caminando días y noches hasta llegar a la costa. Guayegna y sus mujeres embarcaron en una estrecha canoa para arribar algunos días después a Maitimo, donde fueron abandonadas aquellas compañeras, mientras el jefe del grupo se dirigió a Guanín, donde lo pierde de vista la conseja . . .

: o :

Creían los indios que al morir se va al *Coaibai*, en la región de Soraya. El primer morador de *Coaibai* fué Maquetaurió Guayaba, que por este hecho de primacía decidió imperar allí, imponiendo inflexiblemente su voluntad hasta el extremo de encerrar durante el día a todo morador. Por la noche les era permitido a estos semireclusos divertirse en la forma que más y mejor se les antojara, a la lumbre y el calor del *quantú*, alimentado con ramas secas.

Las fiestas, comidas y fugas al través de los mundos, se dejaban sentir a largas distancias. Con sus apariciones fantasmales, en las horas de oscuridad, infundían terror a los vivos. El alma de un muerto se llamaba *Gua:* la de un vivo, *Guiz*.

: o :

“**A** juicio de sus teólogos, los *Cemíes* o

La Religión de los Indios

dioses tutelares que les servían de mediadores para con el supremo hacedor de todas las cosas, estaban dotados de facultades sobrenaturales que les discernían una influencia directa sobre los elementos y las estaciones” —dice Emilio Nau.

Estos Cemíes eran adorados de modo especial en las cavernas sagradas, donde las ceremonias religiosas estaban presididas por el cacique, reconocido por la comunidad como el Pontífice. Oficiaban los *buitíos*, que disfrutaban de una grande autoridad, y quienes eran tratados con magno respeto. Este ascendiente se debía a que junto a sus extraordinarias cualidades de funcionarios religiosos y espirituales, eran médicos prácticos muy apreciables.

Imponencia tenían aquellas ceremonias religiosas de nuestros indios, reunidos en las cavernas sagradas. Se iniciaban con bailes y cánticos de su liturgia. Con ello querían hacer benignos a los dioses, y lograr su buena disposición, con la consulta del Cemí que el

buitío oficiante iba a hacerle. Llegado el momento, la multitud se hacía tranquila mientras el sacerdote gesticulaba lleno de aparatosa unción, en contacto mental con la divinidad. La consternación y silencio final del buitío era un signo infalible y nefasto, que los hacía prosternarse emocionados, dando sinceras demostraciones de pesar, para retirarse desolados, previendo terribles calamidades con que pronto se manifestarían los dioses...

“La fe del hombre salvaje en un poder sobrenatural, es el alborear del sentimiento religioso bajo la honda impresión de un miedo servil a lo Desconocido. La ignorancia supina de las leyes físico-químicas que rigen el cosmos, le sugestionaba de continuo ante cualquier fenómeno de la Naturaleza del cual no puede darse explicación alguna. En este sentido el salvaje está al nivel del niño; es pueril en sus concepciones. El hombre primitivo empieza por rendir adoración a aquello que le tiene miedo y se imagina que le hace *mal*;

La Religión de los Indios

después venera lo que cree le hace *bien*; y surge entonces el terrible *dualismo* mitológico que tanto ha dado, y dá que hacer, en todas las religiones...

"El bien y el mal físicos, como fuerzas opuestas, son innegables; y esta realidad subjetiva guía al hombre inculto. Ansioso, mira en torno, levanta la mirada al cielo y desea conocer el origen de las cosas, con el mismo anhelo que vemos estalla en el niño ese deseo tan pronto le ilumina la luz de la razón.

"Ve el día y la noche, la alborada y las estrellas, el sol y la luna, el fuego, el agua y la tierra y el cielo, el abismo y la montaña, el río grato con sus claras linfas para apagar la sed y el mar amargo con sus diáfanas ondas: el mismo líquido agrio y dulce, la vida y la muerte en torno suyo... Cuán terrible misterio! La luz ahuyenta las tinieblas, que retornan invencibles; el fuego consume el agua y esta cae en la benéfica lluvia para combatir el calor; el mar golpea la tierra de con-

tínuo y ruge y se encrespa; y los ríos desde la altura desaguan humildemente en el mar; las nubes ocultan el sol y el luminar del día rasga el tempestuoso nublado y resplandece de nuevo; el rayo quema el árbol, y el aniquilado tronco reverdece prontamente; el buen tiempo favorece sus labranzas y el huracán, genio del mal para el indígena, destroza su choza y su sementera... El hombre primitivo tuvo que quedar absorto y abrumado ante estos fenómenos de la Naturaleza y caer en tierra, postrado por la emoción.

"Y ante el dolor, que aterra, y el miedo que se apodera de sus sentimientos, crea en su imaginación el mito del *espíritu del mal*; y procura aplacarlo, rindiéndole culto hasta el sacrificio. Por el contrario, ante el placer que exalta sus sentidos, relampaguea su corazón y se expande entonces el sentimiento de la gratitud; y el amor al *espíritu del bien*, que él cree que le protege y ayuda, le hace rendir adoración con ritos, ceremonias y ofrendas". Así discurre don

La Religión de los Indios

Cayetano Coll y Toste, en su "Prehistoria": podemos acoger sus palabras puesto que nuestros indios eran iguales en todo a los de las otras grandes antillas, según lo reconoció el mismo Padre las Casas, quien se hizo su más ardiente, su más incansable defensor. Si eran en todo iguales; si tenían los mismos problemas, y su vida estaba sujeta a un ritmo más o menos idéntico, lógico es suponer que tuvieron las mismas reacciones.

: 0 :

La multitud de cerníes representando animales que han sido coleccionados en el Museo Nacional, nos prueban hasta la saciedad que el indígena era zoólatra. Su mística le indicaba que el sapo le había de librar de calamidades y ahuyentar los posibles males. De la rana creía que era el símbolo de la dicha, en que entra la abundancia y la buena suerte.

Manuel Tomás Rodríguez

Eran estos, animales sagrados, divinidades a las que nuestros antiguos haitianos rendían culto. Tan cierto, que el arroyo *Yuboa*, cerca de Bonao, les estaba dedicado, según las pruebas que nos trae don Narciso Alberti, quien nos explica además que la palabra indígena *Yuboa* significa *río de los sapos*. Los vecinos de aquella región le aseguraron que las piedras labradas encontradas en el lecho de dicho arroyo cantaban cuando les daba el sol...

Es evidente que el culto de las aguas es antiguo como el hombre. Las liturgias hasta ahora conocidas de los pueblos del viejo tanto como del Nuevo Mundo, nos reportan en sus anales hechos en relación con sus ríos y sus lagos sagrados. Para nadie es un secreto que todavía hoy, en Egipto como en la India, historiadas corrientes fluviales constituyen para aquellos pueblos verdaderas y eternas divinidades.

: 0 :

La Religión de los Indios

Interroguemos: ¿eran felices los indígenas con el cúmulo abigarrado y diverso de sus creencias? Indudablemente que sí. Nada nos prueba lo contrario.

La Fe sostiene el espíritu, aún el más rudimentario. El hombre que cree en algo, que en algo hace descansar el movimiento armónico de su vida, en el fluir normal o anormal de sus días, lanza fuera de sí, a la medida de la consistencia de su certeza, las inquietudes que pudieran atormentarlo.

El taíno se alegraba, reía con risa sonora y espléndida, bailaba en las múltiples oportunidades que sabía escoger, entonaba canciones a su manera, recitaba sus areitos, y sus veladas duraban noches enteras, en que las multitudes intervenían con el regocijo natural de los que en el presente no se sienten atormentados por pesares, o con la unción sagrada del que sabe que cumple un rito.

Lo que pudiera entorpecer la paz espiritual que es de suponer aspiraban, era alejado con

la ayuda del buitío, aquel experto en agoreras; aquel médico de cuerpos y de almas que curaba por derecho y por inclinación natural. Aquel que orientando vidas, indicaba actos, ceremonias, sacrificios y todo lo que pudiera convenir para hacer propicios los dioses cuando estuviesen irritados.

Era entonces cuando, al dictado divino del *behique*, la fe profunda en alcanzar la bienaventuranza terrena, le permitía al indio estar alegre, confiado, cantar y divertirse, gozando de las ventajas que su posición en la tribu podía proporcionarle.

: o :

Puede pues concluirse estimando que si bien el taíno carecía de los actuales refinamientos morales y materiales para vivir la vida de que el hombre de hoy se gloria, él disfrutaba de una relativa felicidad y sosiego que

La Religión de los Indios

a nosotros, por razones de tiempo y de vanidosa supercivilización, nos está vedada.

Felices aquellos primitivos que no conocieron muchas de las torturas que hoy nos aflijen!

BIBLIOGRAFÍA

Bartolomé de las Casas:

Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias y Apologética Historia de las Indias.

Martín Fernández de Navarrete:

Viajes de Cristóbal Colón.

Fernando Colón:

Historia del Descubrimiento y Vida del Almirante.

Narciso Alberti Bosh:

Apuntes para la Prehistoria de Sto. Domingo.

Gonzalo Fernández de Oviedo:

Historia Natural de las Indias.

Dr. Gustavo Adolfo Mejía Ricart:

Cátedras de Prehistoria en la Universidad de Santo Domingo.

Cayetano Coll y Toste:

Prehistoria de Puerto Rico.

Baron Emile Nau:

Les Caciques de Haiti.

José Gabriel García:

Compendio de Historia de Santo Domingo.

Dr. Roberto Agramonte:

Los Indios de Cuba: Aspecto Sociológico.

La Religión de los Indios

FE DE ERRATAS

(Acentúense las *íes* - cuando no tuvieren las tildes correspondientes - donde la lógica y el buen juicio del lector lo crea necesario. Además, téngase en cuenta lo que sigue):

Pág.	Línea	Donde dice:	Debe decir:
52	5	charactersticas	características
	7	indgenas	indígenas
	12	pareca	parecía
	18	tanos	taínos
65	17	naborias	naborias,
	19	que apresada	fuera apresada
66	12	dudaran	vacilaran

DEL MISMO AUTOR:

El Haití Brujo (Reportajes)

Edición agotada.

Vida de Artistas (Semblanzas de artistas cubanos de cine, teatro y radio).

Edición agotada.

Listos para publicarse:

Andanzas (Cuentos de aquí y de allá).

El Haití Brujo (Corregido y aumentado).

.....
TERMINOSE DE IMPRIMIR EL
23 DE OCTUBRE DE 1941.
EDITORIAL "LA IDEA"
DIRECTOR: JULIO CESAR MARTINEZ
APARTADO 808 - CIUDAD TRUJILLO
.....

BN
DH



2